

PRIMER ANIVERSARIO DEL SENOR
D. Alejandro Corral Alemán
que falleció en la Habana el 13 de marzo de 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su esposa doña Esther de Castro; su padre don José Corral García; sus hermanos doña María Concepción, don José Isaac, doña Inés, doña María Dolores y doña Clotilde Corral Alemán; hermanos políticos don Arsenio López, don Oscar Ferreira y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren mañana, lunes, en la Iglesia de Santa Lucía, capilla de los Padres Carmelitas e iglesia del Sagrado Corazón, serán aplicadas por su alma.
Santander 12 de marzo de 1916.

Los excelentes señores Nuncio de S. Santidad y Arzobispo de Burgos; los excelentes señores Obispos de Santander, Madrid-Alcalá, Oviedo y el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo diocesano de la Habana, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

asunto antes de adoptar un acuerdo definitivo.

La Cámara aprobó la liquidación del presupuesto del año 1915 y la presidencia propuso y se acordó, que el sobrante de dicho presupuesto cuya cantidad es la que la ley ordena, se dedique a fines de cultura y se invierta este año en dolo a la Escuela provincial de Artes y Oficios, de aquellos aparatos que el clausuro de profesores de la misma crea de más conveniencia para mejor cumplir su labor de cultura a la clase obrera, que asiste a las clases de dicho Centro.

Se acordó que la Cámara estudie la propuesta de la Alcaldía de Villadiego, que recaba el apoyo de esta Cámara para la construcción de un ferrocarril de Burgos a Mataporquera, para enlazar en este punto con la línea del ferrocarril del Norte de Santander a Madrid.

La Dirección general de Comercio envía a esta Cámara para su informe la propuesta que le hizo la Liga Oficial de Contribuyentes acerca de las condiciones de fletamiento de transporte por mar, cuyo trámite es indispensable para la formación del oportuno expediente en dicha Dirección general.

El señor presidente da cuenta de haber sido puesta en vigor en primer término una tarifa especial para el transporte de maderas desde este puerto a Salamanca, Zamora, Plasencia y otras plazas, que tenía solicitada esta Cámara de Comercio, y por la cual se rebajaron las tarifas anteriores, para el transporte de dichas mercancías a las citadas ciudades, lo que comunicó oportunamente a la Cámara a los señores almacenistas de maderas de esta ciudad, en cuyo acuse de recibo felicitaron a la Cámara por sus gestiones.

También se dio cuenta de que a instancia de la casa Valle, Ballina y Fernández, que tiene en esta ciudad el depósito de sidra, se había solicitado del ferrocarril del Norte una tarifa especial desde Santander a Madrid, y que dicha Compañía ferroviaria había accedido a los deseos de la Cámara, a cuyo efecto había sido emitida en la "Gaceta" de Madrid la correspondiente petición de tarifa que será puesta en vigor en breve.

Se acordó telegrafiar a la Casa Piniños y Compañía, de Cádiz, haciéndole presente el sentimiento de este comercio por la pérdida del hermoso trasatlántico "Príncipe de Asturias".

El grupo maurista que representaba como Incañero don Gabriel Maura, como abogado asesor el señor Ossorio y Gallardo y como plumífero el inspirador de "El Viejo Verde" y de "El Fenómeno", tomaría LA TRIBUNA en arriendo, con opción a compra, por dos años.

Durante ese tiempo, el capitalista del señor Cánovas percibiría las 2.000 pesetas mensuales que tiene asignadas en concepto de intereses por el capital reconocido, y que el señor Cánovas pagaba ya hacía mucho tiempo. Pasados estos dos años, si el negocio les convenía, lo adquirirían definitivamente, y en caso negativo, LA TRIBUNA volvía a la misma situación en que se encontraba.

Es decir, que estos señores se quedaban con el periódico, sin sacrificio alguno, por dos años, el tiempo que ellos creían necesario para abrirse paso en la política, y escalar el Poder, y después, aunque el periódico estuviese desacreditado y deshecho, ellos lo abandonaban... ¡Vaya una generosidad!

El señor Cánovas, por su parte, pedía la creación de una Sociedad seria, que ingresaran los nuevos accionistas pesetas 400.000; que en esta Sociedad el capital administrase; que, como representación a las acciones del Sr. Cánovas, se le concediese un puesto en el Consejo y la dirección, asegurada por un número de años, como garantía de que LA TRIBUNA no había de cambiar de condición especial que las 400.000 pesetas se depositaran en sitio visible, porque el señor Cánovas tenía sus dudas de que existiera ese capital, porque había observado que se hablaba mucho de dinero, se prometía más, pero los billetes no parecían.

La reunión terminó con esta sentencia, que el señor Ossorio dejó caer como una amenaza, con su voz hueca y áspera de fiscal:

¡Oráme, querido Cánovas, abandonad en nuestras manos el negocio, porque usad, en LA TRIBUNA, ya no tiene más que derecho al suicidio!

El señor Cánovas Cervantes tuvo que hacer un esfuerzo heroico para no responder como merecía aquella frase insultante; aquella procaacidad significaba que todas las medidas estaban tomadas contra el señor Cánovas. Desde aquel momento quedó suspendida la entrevista.

Al acabar la entrevista, dice "La Tribuna", el señor Barreto fué acompañando al señor Cánovas Cervantes hasta el Congreso, diciendo entre otras razones lo siguiente:

—Cuando la fortuna pasa, debemos aprovecharla, querido Cánovas. ¡Acepté usted!

Y "La Tribuna" añade el siguiente comentario:

—Y el señor Cánovas miraba con lástima a aquel desahogado, que tomaba por fortuna unos mendrugos tirados a los pies con una usura inaudita. Renunciemos a seguir coplando, pues con lo dicho basta. Es una historia edificante que pinta de mano maestra al maurismo y a sus prohombres.

El grupo maurista que representaba como Incañero don Gabriel Maura, como abogado asesor el señor Ossorio y Gallardo y como plumífero el inspirador de "El Viejo Verde" y de "El Fenómeno", tomaría LA TRIBUNA en arriendo, con opción a compra, por dos años.

Durante ese tiempo, el capitalista del señor Cánovas percibiría las 2.000 pesetas mensuales que tiene asignadas en concepto de intereses por el capital reconocido, y que el señor Cánovas pagaba ya hacía mucho tiempo. Pasados estos dos años, si el negocio les convenía, lo adquirirían definitivamente, y en caso negativo, LA TRIBUNA volvía a la misma situación en que se encontraba.

Es decir, que estos señores se quedaban con el periódico, sin sacrificio alguno, por dos años, el tiempo que ellos creían necesario para abrirse paso en la política, y escalar el Poder, y después, aunque el periódico estuviese desacreditado y deshecho, ellos lo abandonaban... ¡Vaya una generosidad!

El señor Cánovas, por su parte, pedía la creación de una Sociedad seria, que ingresaran los nuevos accionistas pesetas 400.000; que en esta Sociedad el capital administrase; que, como representación a las acciones del Sr. Cánovas, se le concediese un puesto en el Consejo y la dirección, asegurada por un número de años, como garantía de que LA TRIBUNA no había de cambiar de condición especial que las 400.000 pesetas se depositaran en sitio visible, porque el señor Cánovas tenía sus dudas de que existiera ese capital, porque había observado que se hablaba mucho de dinero, se prometía más, pero los billetes no parecían.

La reunión terminó con esta sentencia, que el señor Ossorio dejó caer como una amenaza, con su voz hueca y áspera de fiscal:

¡Oráme, querido Cánovas, abandonad en nuestras manos el negocio, porque usad, en LA TRIBUNA, ya no tiene más que derecho al suicidio!

El señor Cánovas Cervantes tuvo que hacer un esfuerzo heroico para no responder como merecía aquella frase insultante; aquella procaacidad significaba que todas las medidas estaban tomadas contra el señor Cánovas. Desde aquel momento quedó suspendida la entrevista.

Al acabar la entrevista, dice "La Tribuna", el señor Barreto fué acompañando al señor Cánovas Cervantes hasta el Congreso, diciendo entre otras razones lo siguiente:

—Cuando la fortuna pasa, debemos aprovecharla, querido Cánovas. ¡Acepté usted!

Y "La Tribuna" añade el siguiente comentario:

—Y el señor Cánovas miraba con lástima a aquel desahogado, que tomaba por fortuna unos mendrugos tirados a los pies con una usura inaudita. Renunciemos a seguir coplando, pues con lo dicho basta. Es una historia edificante que pinta de mano maestra al maurismo y a sus prohombres.

La pronunciamiento ruso

Desde que empezó la guerra se ha despertado en Inglaterra una gran afición a las cosas rusas.

Traducciones de libros rusos invaden los escaparates de las librerías, se reparten folletos describiendo las costumbres populares moscovitas, se dan diariamente conferencias sobre este tema y hasta han aparecido periódicos especiales que no hablan más que de Rusia.

Costumbres, lengua, literatura e historia, con tal de que sean rusas, son objeto en Inglaterra de estudios apasionados.

Los ingleses, poco acostumbrados a pronunciar palabras extranjeras, se aplican con empeño para conseguir pronunciar las difíciles consonantes rusas.

Las primeras lecciones fueron difíciles, y de ello es buena prueba una caricatura publicada por una revista inglesa en la que se ve un hombre caído en el suelo como abrumado por un peso enorme y que trata de pronunciar una palabra. Encima de la caricatura se leía lo siguiente: "Congestionado por haber tratado de pronunciar Przemysl."

Se cuenta también la siguiente divertida anécdota referente a la plaza austriaca:

Un alto personaje ruso residente en Londres publicó un anuncio diciendo que enviaría por escrito la pronunciación figurada y exacta de Przemysl a todas las personas que le enviaran algunos pares de guantes para el ejército inglés.

Recibí guantes suficientes para equipar a un batallón.

SANTORAL
Día 12.—Domingo.—San Gregorio el Magno, abogado del dolor de estómago, y Nuestra Señora de Misericordia.
Día 13.—Lunes.—San Leandro, arzobispo de Sevilla, y Santas Cristina y Eufrasia.

José Palacio
Médico cirujano
Vías urinarias, enfermedades de la mujer
CIRUJIA GENERAL
Inyecciones del 606 y sus derivados
Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.
Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NUMERO 4.
El doctor R. Fernández de Caleyá
Especialista en enfermedades de la vista
CONSULTA DE 10 A 12
Burgos, número 3.—SANTANDER

Colaboración de LA ATALAYA
LA RIADA
En las horas de la alta noche, horas medrosas de silencio y de misterio, turba la paz del quieto ambiente lugareño un confuso rumor, lejano primero, más perceptible después y luego tan fuertemente ruidoso que resuena como el sordo estrépito de cien legiones armadas de todas armas que pasan en tropel y entre las sombras muy cerca de nosotros.

Hay una densa neblina en el ambiente y parece como que en la tiniebla flota un extraño pavor. El espíritu de lo ultrahumano se siente en torno nuestro. Los árboles destacan apenas sus siluetas horrosas, como si creyeran que han de perderse prontamente en el caos. La tierra se ablanda, se desgrasa, se niega a sostenernos, como si se declarara vencida ante el otro elemento que se muestra amagador, que avanza triunfante, que parece que quiere recordar que al principio del mundo él cubría con su manto de cristal y esmeralda la superficie del planeta.

Los árboles yentos y desnudos parecen como una gran parada de esquelos en los campos de la muerte. Antes erguíanse gallardos sobre praderas fértiles, sobre riberas bellas y serenas como estrofas de Garcilaso. Ahora, emergen de las aguas de un piélago que se extiende sobre márgenes y campiñas como una enorme lámina brumada. Las aguas se dilatan sobre los campos tranquilos e impenables, lo mismo que sobre la vida extinguida el dolor.

El dios huracán cruza a veces bramando impetuoso y el padre río ruga allá sobre su cauce cuando rompe un obstáculo para que sus aguas corran más extensamente por la llanura. Diríase que la voz de un adamesto se escucha entre las sombras. Ráfagas que penetran en nuestras carnes como dardos buidos y aseantan nuestros huesos, rizan la superficie de las aguas que forman sobre los campos unos lagos extraños. Y el espíritu siente como la intensa emoción de un terror bíblico.

Una tenue lucecita se percibe apenas entre la bruma. Es un breve y peregrino lampadario que avanza poco a poco. Pronto divíbase una corta comitiva que viene con el mortecino farol. Es una familia que se pone a salvo; guardianes de libertad o de molino han aprovechado el escaso tiempo disponible para huir del peligro. La riada, a veces con ímpetu ciego y arrollador, en otros momentos con calma refinada y cruel, sigue avanzando y devastando.

El lago enorme se va extendiendo asolador. El tumulto de las aguas va siendo imponente. Donde el terreno es llano, allí el agua se dilata tersa. Donde la tierra se quiebra, agópanse torrenteras y cataratas. Y allá arriba donde otras veces se ve el cielo, esta vez no se ve nada. Parece como que se esconden para quitar todo el consuelo y esperanza a los que creen.

En el punto que duerme desahogado alguien a dar la voz de alarma a los vecinos de las calles más próximas a los campos inundados.

—¡Eh! Estén preparados, que el agua llega al pueblo.
Y una moza entreabre una ventana diciendo muy tranquila, a un hombre que se asoma en la casa de enfrente.
—Señor Felipe, pronto tendremos que echar los barquichuelos.
Y el otro no tan bien humorado y algo molesto, porque le despertaron con tanta contestación con gran filosofía.
—Cuando llegue el agua aquí, ya me avisarán.

Y cerrando la ventana de golpe vudvose al reposo.
Ninguna ventana más se ha abierto en la calle amenazada y por cuyo arroyo corre ya un buen caudal de agua que las alcantarillas rebasadas han despedido. Y los únicos vecinos que se asomaron fué para tomar a beneficio de inventario la saludable advertencia que se les hacía.
Y aquellos seros son tan interesantes como el espectáculo mismo de la inundación. Los dos que han respondido lo han hecho con una broma y con una indiferencia.

Los demás no se han tomado la molestia de abandonar sus lechos. ¿Qué hay en ellos? ¿Temple de almas estólicas? ¿O quizás, y esto lo más probable, unas buenas gentes cuya vida, más llena de sinsabores que de éxtasis, les parece muy poco digna de que nadie se tome el trabajo de defenderla.

Pedro de Répido.
(Prohibida la reproducción.)

CARIDAD

Novena lista de donativos para "La Caridad de Santander":

	Pesetas
Suma anterior.....	29.708,40
Familia de Cabrero.....	1.000,00
Don Jesús Grinda.....	100,00
Viuda de Uzuadun.....	125,00
Don Santos García García.....	200,00
Don Bonifacio Alonso.....	100,00
Congregación de San Luis.....	802,00
Don Eduardo Dou.....	100,00
Don Juan José Quijano.....	150,00
Total.....	32.285,40

LOTERIA

(POR TELEGRAFO.)
Madrid 11 (1 f.)

En el sorteo celebrado hoy en esta Corte han sido premiados los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas
6.780.—Palma-Madrid.
Con 60.000 pesetas
25.906.—Burgos-La Línea.
Con 25.000 pesetas
16.674.—Cádiz-Madrid.
Con 2.000 pesetas
28.244 21.775 17.507 19.366 5.377 16.485 8.325 20.995 8.892 23.213.

Cámara de Comercio

Ayer tarde celebró sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

Se dió lectura al acta de la pasada sesión, que fué aprobada sin enmienda, y la Cámara quedó enterada del despacho de oficio.

Correspondiendo cesar en sus cargos de representantes de la Cámara en la Junta de Obrás del Puerto a los señores Jado, S. González, García y Gómez, la Junta acordó reelegirlos, por las secciones de Comercio, a los señores Jado y Gómez; Industria, al señor S. González; y Navegación, García (don Francisco).

Dió cuenta el señor del Campo de la actuación llevada a cabo con motivo del proyecto de decreto del Gobierno, sobre Depósitos tramados, explicando detalladamente al pleno las gestiones iniciadas y el obramiento de una Comisión para el estudio de la constitución definitiva de la Sociedad que ha de formarse; también se dió lectura del informe elevado por la Corporación al Excmo. señor ministro de Hacienda, acerca del proyecto de decreto que fué aprobado.

Discutida y vista la importancia grande que entraña la propuesta de la Cámara de Comercio de Burgos, acerca de la constitución de una Mancomunidad de Cámaras de Comercio castellanas, se acordó que la Comisión correspondiente estudie detenidamente dicho

Los mauristas pintados por sí mismos

Según las revelaciones de "La Tribuna".

He aquí cómo refiere "La Tribuna" los extraños manejos del grupo maurista avariado, para hacerse de un rotativo. Es un capítulo tan interesante como sabroso. Empieza así:

—Vamos con la entrevista que por iniciativa del señor Ossorio y Gallardo se celebró en su domicilio entre el diputado por Caspe, don Gabriel Maura, el señor Delgado Barreto y nuestro director.

El señor conde de la Mortera tuvo que hacer un gran sacrificio para asistir a dicha reunión, y únicamente lo hacía, según nos dijo, por el gran interés que tenía en solucionar este asunto, de vital importancia para el partido; por eso no vaciló en venir desde su finca de Torreledones, donde estaba pasando la primavera.

Cuando el señor Cánovas llegó a casa del señor Ossorio, ya estaban los tres señores antes citados esperándole en un pequeño salón del despacho del señor Ossorio. Tomaron asiento los tres, uno al lado del otro, en amplios sillones, y el señor Cánovas lo hizo delante de ellos, en una silla vulgar. Por los tonos del interrogatorio a que sometieron al señor Cánovas, y por la actitud reservada que observaba, parecía que aquel hombre pertenecía a un Tribunal de Justicia.

El señor Ossorio usó de la palabra para explicarnos el motivo de la entrevista, que no era otro que ayudar a solucionar las grandes dificultades por que atravesaba el señor Cánovas en sus relaciones con su capitalista, cuya representación ostentaba en aquel momento el travieso diputado por Caspe.

Nosotros conocemos de antiguo al señor Ossorio y Gallardo. El señor Cánovas Cervantes era reportér en "La Tribuna", de Barcelona, cuando el señor Ossorio y Gallardo era gobernador con amplios poderes de aquella gran urbe, una especie de virrey; el señor Cánovas Cervantes hacía la información del Gobierno civil, y por eso sabe muy bien del pie que pisa, como vulgarmente se dice, el diputado maurista, no extrañándole el tono humorístico y las actitudes de personaje que el señor Ossorio y Gallardo adoptó al dirigirse a nuestro director. El señor Cánovas, antes de marchar a Melilla como corresponsal de "Las Noticias", presencia en Barcelona la semana trágica, y recuerda declaraciones del señor Ossorio en la junta de autoridades, asegurando que aquella huelga revolucionaria era una cosa insignificante.

Luego "La Tribuna" refiere cómo los tres personajes sentados ante el señor Cánovas, el señor Ossorio y Gallardo representaba la concepción y Gallardo el fundador de "La Tribuna", se alianza a aceptar las condiciones más onerosas; el conde de la Mortera representaba al capital y decía que no daría el dinero a gente que no le ofreciera garantías.

Finalmente, del señor Barreto dice "La Tribuna":

El señor Barreto intervenía de vez en cuando, sólo para suplir al señor Cánovas que se dejase convencer, y el señor Cánovas, que a pesar de tener cara de infeliz, ha vivido bastante y conoce un poco a los hombres, veía delante de sí una comedia, previamente ensayada, adviniendo la mano tendida del inspirador de "El Viejo Verde", que movía a su antojo los hilos de la farsa.

Y dándose cuenta de la situación, comprendió con toda claridad que eran ciertos los rumores que hasta nosotros habían llegado, y desde aquel momento trató a los tres señores presentes con el recelo natural.

Según largas columnas de prosa para llegar a la última proposición formulada por el señor conde de la Mortera como definitiva.

Era la siguiente, según "La Tribuna":

Junta provincial de reformas sociales

Ayer, sábado, a las doce de la mañana, celebró sesión en la secretaria del Gobierno civil.

Presidió el gobernador civil don Alonso Gullón y asistieron don José Martínez, del partido judicial de Logroño; don Jesús Tolosa, del de Santoña; don Angel Rapino, del de Astillero; don Antonio Rodríguez, del de Torrelavega; don Juan Pablo Barbáchano, vocal técnico; don Alberto López Argüello, inspector provincial del Trabajo; y don Antonio Vayas, del partido judicial de Santander, quien actuó de secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor presidente dirigió un afectuoso saludo a los reunidos, haciendo propósitos de conseguir que en lo sucesivo funcione esta Junta con la regularidad precisa.

Dice que el objeto principal de la reunión es dar a conocer a los señores vocales la Real orden circular del ministerio de la Gobernación, dada en 26 de febrero de 1916, por la cual se encargó a las autoridades gubernativas de todos los órdenes y jefes de oficinas generales, provinciales o municipales, Juntas de reformas locales y provinciales, presten el mayor interés posible a cuantos asuntos se relacionan con las leyes sociales (accidentes del trabajo, trabajo de la mujer y el niño, descanso semanal, andamientos y otras disposiciones dictadas para favorecer a la clase trabajadora).

Lefida la citada Real orden, así como la circular dictada por el señor gobernador provincial, se acuerda volver a la Superioridad sobre el resultado obtenido, previa la revisión por el secretario de las actas y expedientes de la Junta, para resolverlos rápidamente.

El señor Rapino advierte que en algunos trabajos no se cumple lo referente a la ley de accidentes, pues varias empresas descuentan a los obreros el día que se lesionan y el que vuelven a las labores, como también no se les abona los domingos y días festivos, citando como ejemplo la mina "La Palmita", de Camargo.

El señor Argüello entrega a la Junta varios folletos del Instituto de Reformas Sociales, en el que se insertan datos de las Juntas locales y provinciales, para que se envíen a las mismas.

El señor gobernador promete gestionar de la Diputación el pago de dichas devengadas por el vocal señor Tolosa, con arreglo a lo dispuesto sobre el caso, y se levantó la sesión.

LA RONDALLA "SOTILEZA"

El presidente de la Rondalla "Sotileza", que ha tenido que adelantarse el regreso a esta capital por tener una hija firmemente indisputada, celebró anoche una conferencia telefónica con el director de aquella agrupación musical, don Arcio Olivares, el cual le comunicó que la Rondalla continuaba en Vallado-

La labor de la policía

Desde que el actual jefe de vigilancia, don Alberto Muelares se posesionó de su cargo, los agentes a sus órdenes cumpliendo las acertadas disposiciones de aquí, vienen realizando una labor de verdadero saneamiento social, «batiendo en toda la línea» a individuos sospechosos, y ragos de profesión que habían tomado a esta capital como base de sus operaciones, sujetos cuya presencia constituía un serio peligro para los intereses del vecindario, y con los cuales era indispensable adoptar medidas energías.

Ha reorganizado el servicio antropométrico y dactiloscópico, encargando de él a un vigilante que realizaba esta labor en Zaragoza.

Pájaro de cuenta
He aquí la primera prueba del nuevo servicio organizado por el señor Musiáres.

El día 29 del pasado mes de febrero fué detenido e ingresó en la cárcel con objeto de sufrir arresto gubernativo un individuo que dijo llamarse José Cano Caballero, de 24 años, natural de Buenos Aires, asegurando que no tenía otros antecedentes que el intento de hurto que motivó su detención.

Fichado en la Jefatura de Policía se remitió la ficha a la Dirección general de Seguridad, de donde contestaron a los pocos días que el citado individuo que por lo visto pretendía pasar como una «buena persona» es un pájaro de cuenta, pues se trata de un ladrón profesional.

Según la nota de la Dirección general el José que ha usado la finta de nombre sustitutos como luego se verá, ha sufrido cinco causas criminales y dieciocho arrestos gubernativos.

Por los delitos de robo, hurto y estafa ha estado procesado por los Juzgados de Instrucción de los distritos de la Latina, Chamberí y Congreso (de Madrid), por el de Oriente (Gijón) por el de Burgo de Osma (Soria).

Ha sufrido «quincenas» en Sevilla, Pamplona, Burgos, Oviedo y Logroño; y ha usado los nombres de Daniel Torrejón N., Maximiliano Nueva Fragua, Antonio Vazquez y Eusebio Fragué María.

Como se trata de un «infeliz» por orden del señor gobernador ha ingresado nuevamente en la cárcel, para que es «distraigas» quince días.

Notas militares

Los reclutas del reemplazo de 1915 pertenecientes al cupo de instrucción, que se destinan al regimiento Valencia, son 500 y al de Andalucía 342.

De Torrelavega

¿Víctimas del "Príncipe de Asturias"?
Ante la esperanza—más o menos fundada—de que habrían de recibirse confortadoras noticias de los señores Peña Seisdedos, que se dirigían a Buenos Aires a bordo del magnífico trasatlántico "Príncipe de Asturias", nada quisimos comunicar a nuestros lectores.

Pero esas esperanzas, desgraciadamente, si no han desaparecido por completo, se van poco a poco desvaneciendo, mostrándose ante nosotros tan desahogada, tan horrible, que el dolor ha vuelto a posesionarse del hogar, huérfano de los prudentísimos consejos paternales.

Don Francisco Peña.
Este joven e inteligente comerciante de la Argentina, no es de la Montaña. Nació en Fermoselle (Zamora), hermano de aquel inolvidable corresponsal don Pedro, que con tantas simpatías contaba en esta ciudad por su carácter afable y bondadoso. Forma parte de la importantísima entidad mercantil que gira en Córdoba (Argentina), bajo la razón social de "Peña, Mayor y Compañía."

Nosotros, que tuvimos la satisfacción de tratarle durante los tres meses que permaneció en esta ciudad, podemos dar fe de su inteligencia, de su afabilidad y de su don de gentes, cualidades ondiviables, que le han hecho salir triunfante en su lucha por la existencia.

Aquí contrajo matrimonio en el nuevo templo, hace unos cuarenta días. Su esposa, doña Cecilia Peña, modelo de discreción y de bondad, es digna compañera de este atleta del trabajo, que lejos del terruño nativo, proclama las excelencias de la raza española.

Del ángel que les acompaña, no digamos nada. Hacemos fervientes votos porque los tres naufragos hayan podido salvar sus vidas de la catastrófica maraña, que tantas lágrimas ha hecho derramar.

No terminaremos estas notas sin hacernos cargo de la ensiedad en que se encuentra la desolada madre doña Margarita, el desconsolado abuelo don Manuel, el hermano don José y toda la demás familia de los naufragos, pidiendo para ellos de todas veras al Altísimo su soberana protección.

Deznáfer.

Tribunales

Sentencias

En causa procedente del Juzgado de San Vicente de la Barquera se ha dictado sentencia condenando a Manuel Antonio Pérez Castro, como autor de un delito de hurto a la pena de 126 pesetas de multa e indemnización de 74 pesetas, y absolviendo libremente a Jesús Vallina Rodríguez y Pedro Fernández y Fernández.

En otra procedente del Juzgado de Castro Urdiales, también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Marcelino Gómez Casares del delito de hurto de que le acusaba el señor fiscal.

LOS SUPERVIVIENTES

El consignatario en Santander de la Casa Armadora "Piniños, Izquierdo y Compañía", nuestro particular amigo don Francisco García, recibió ayer una lista oficial de los pasajeros y tripulantes del trasatlántico "Príncipe de Asturias" que se salvaron del naufragio. La transcribimos a continuación:

Pasajeros salvados

De primera clase.—C. P. Delman, Enrique Michal, Leonardo M. Orriqui, Serdian Merticor, Rafaela Ottone, Ili y Antonio F. Belaunde.

De segunda clase.—Emilio Termis, Eugenio Siringo, Cándido Ayestad, Mariana Vidal, José Viana, Federico Robiano, Luciano Unda y esposa y Homero Inchausti.

De segunda económica.—Luciano de González, Pedro A. Rava, Jaime Orabusta, Manuel Morle, David Gorio, Felipe Gaspar, Jenaro Casanave y Saturnino Casado.

De tercera clase.— Salvador Bordes, Miguel Ramirez, Antonio Franco, Alfredo Coniegos, Fernando Uero, Carmelo Traslala, Aurora Sánchez, Jacinto Llinares, José Guillaunet, Antonio Contreras, Carmen Fernández, Francisco Fernández, Ricardo Rodríguez, Pedro L. Ruiz, Juan de Vera, José Balaguero, Salvador González, Salvador Capellino, Santiago Alonso, José Panes, José Torres, Adolfo Gandía, Pedro Bonet, José Serrera, Miguel Mena, Juan Veiras, Antonio Sarne, José Gumaraba, José S. García, Vicente Díaz y José López.

Tripulantes salvados

Rufino Onzain, Alfredo Dorda, Romualdo Carmona, Francisco Zapata, Manuel Zalazaray, Francisco Cotanda, Luis Estelle, Manuel Urdiales, Domingo Castro, Antonio Gómez, José San Antonio, Vicente Mingol, Buenaventura Torres, José Vides, José Platóns Casanova, Antonio Linares, Vicente Moncho, Pedro Moreno, Jacinto Linares, Diego Iglesias, Juan Negori, Miguel Llorens, Juan José Martínez, José López, Vicente Navarro, Diego Rodríguez, Eugenio Goona, José Llasos, Ramón Artaza, Bonifacio Arcebe, Antonio Landa, Gregorio Sio, Enrique Castro, Joaquín Ruiz, Juan Rodríguez, José Hernández, Eduardo Rivas, Aureliano Solís, Francisco Sabio, Juan Pitalúa, Antonio Jaraena, Jenaro Canuda, Joaquín García, Francisco Navarrete, Francisco González, Alfonso Paredes, Manuel Ramos, José Manzaneres, Bernardino Idáñez, Joaquín Pérez, José Cánovas, Rogelio Eñanas, José Antonio Gimnet, Juan Preter, Manuel Casulla, Matías Rodríguez, Antonio Guisero, Francisco López, Manuel Sanz, Antonio J. Noceda, Pedro Martínez, José Ortega López, Modesto Ortiz, Eladio Vila Vendrell, Salvador Pedrón, Francisco Rodríguez, José Domínguez Sot, Alejandro López, Elías Santamaría, Luis Borrozo, Juan Soler, Antonio Oliver, José María, Antonio García, Modesto Castella, Salvador Vargas, Antonio Amores, Jaime Ortiz, Sebastián Grabuló, Nicasio Ibarra, goitia, Fernando Sisa, Juan Alvarez, José Tapia, Manuel López y Emilio Gaitira.

Telegrama de Su Majestad.
También recibió el señor García copia del siguiente telegrama dirigido por Su Majestad al Rey a los señores Piniños, Izquierdo y Compañía:

"La Reina y Yo, profundamente conmovidos al conocer triste noticia del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias", compartimos con el dolor por la pérdida de tantas y tan preciosas vidas. Le ruego transmita a las familias de las víctimas mi expresión de nuestro pésame más sincero y de nuestra simpatía en estos angustiosos momentos.—Alfonso, R."

Verdaderas gangas

durante estos días en La Villa de Madrid... Puerta la Sierra, 1

Noticias

FRANCISCO SETIEN especialista en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos CONSULTA DE 8 A 1 Y DE 3 A 5

Jesús Mata

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños Ha trasladado su consulta a Martiño, 2, 2.ª derecha, (Palacio del Club de Regatas).

Agua de Corconte

funcionar el riñón. La Caja Postal de Ahorros El administrador de Correos de esta provincia don Víctor Moreno Alfaro, en atento salamano no participa que cumpliendo lo puesto por real orden de 29 de febrero último, hoy se inaugurará el servicio de la Caja Postal de Ahorros.

Maltratos

Ramona Martín denunció ayer en las oficinas de la Guardia municipal que la joven Esperanza Ortiz Corvera, de 20 años, había maltratado a una hija de aquella, llamada Oliva González, causándole varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

VERIN SOUSAS

Agua de mesa inmejorable para los enfermos de las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de junio a 30 de septiembre.

DE ARTE

En sus elegantes escaparates de la calle de Becedo, exhibe estos días la fotografía de los Italianos una preciosa colección de retratos de SS. MM. y AA. RR.

Dr. Santuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Once a doce. Sanatorio del Doctor Badrazo, y de doce a una y media, Wadarrás, 5, segundo

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL especialidad en garganta, nariz y oídos Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos. Méndez Núñez, 13. Teléfono 622.

Doctor Valle

jarato digestivo y medicina general consulta de 11:30 a 1. -Balleón, 2, 3. Gratis para pobres, martes y sábados 9:30 a 10:30 en la Casa de Socorro.

LOS MAS FINOS DULCES PARA bodas, bautizos, luncheos, Confeitaria Ramos, San Francisco, 27

Boisas

Table with columns: DE MADRID, DE BILBAO, DE BARCELONA, listing various financial instruments and their values.

(UN SUSEURO SERVICIO PARTICULAR) DE PARÍS Día 9 Día 10

Table with columns: Exterior, Interior 5 por 100, Renta francesa, etc., listing Paris market data.

Colectación de corretores de la plaza

Operaciones de hoy Acciones de Nueva Montaña, con cédula, pesetas 5.000 a 49.

Banco Mercantil SANTANDER

Capital: Pesetas 6.000.000 Cuentas corrientes y de depósito: A la vista... 1 y 1/2 por 100 interés anual.

Espectáculos

Salón Pradera Hoy, por tarde y noche, grandes bailes de plaza, amenizados por la banda de música del regimiento de Valencia.

Notas palatinas

El Rey ha recibido hoy en audiencia al ministro de Suiza, al gobernador civil de Comuña, que sale hoy por dicha capital, a los diputados D. Andrés Gutiérrez y D. José Jorro,

Diputado fallecido

Ha fallecido el diputado a Cortes por Huévala don Francisco Martín Vázquez.

Mella se presenta en Asturias

Atendiendo a los ruegos de los tradicionalistas de Oviedo, el señor Vázquez Mella se presentará como candidato para diputado a Cortes, por aquella circunscripción.

La suscripción de Obligaciones

Ha sido suscrita por valor de millón y medio de pesetas.

Función benéfica

Esta tarde se celebró en el Teatro Apolo la función organizada a beneficio de la familia del periodista recientemente fallecido José de la Loma (Don Modesto).

Una manifestación

El subsecretario del ministerio de Gobernación al recibir hoy como de costumbre a los periodistas nos facilitó un telegrama del gobernador de Málaga, comunicándole que en el pueblo de Alora descargó anoche tan espantoso temporal de aguas que motivó el desprendimiento de enormes moles de piedra del llamado Castillo del Moro.

El castillo del Moro

El Castillo del Moro está situado en una altura que domina el pueblo y la mayor parte de las casas están amenazadas.

El conde de Romanones

El conde de Romanones fué hoy a última hora de la tarde a su despacho del ministerio de Estado.

DE BARCELONA.—Por las familias de los naufragos.—El estado del conflicto.

De Barcelona telegrafian que ha sido abierta una suscripción para socorrer a las familias de los tripulantes del "Príncipe de Asturias" que perecieron en el naufragio.

El embajador alemán

El representante diplomático de Alemania en Portugal, antes de abandonar Lisboa, conferenció extensamente con el ministro de Negocios Extranjeros.

Palacio destruido

En Evora un formidable incendio ha destruido completamente el Palacio del Rey Manuel.

¿Nuevas operaciones alemanas?

Dicen de Londres que es probable que los alemanes en vista del fracaso sufrido ante Verdun, intenten

La actividad naval alemana

De Londres dicen que el "Daily Mail" publica un despacho de Amsterdam diciendo que, según noticias de Imuiden, la tripulación de un vapor pesquero que entró en el puerto de Claras vió el lunes, delante de la isla de Torcholling, una flota de cincuenta grandes buques de guerra alemanes seguida de numerosos barcos y submarinos y de dos zeppelins.

El avance ruso

De Bucarest dicen que según noticias de buen origen recibidas en los Circuitos diplomáticos, se confirma que los turcos evacuaron Trevisonda, lo mismo que todas las poblaciones cercanas al litoral del mar Negro y Siras.

Vapor inglés hundido

De Londres comunican que el vapor inglés "Hermitrice" ha sido echado a pique por un submarino alemán.

Alemania y Portugal.—Salida de un embajador.

Comunican de Lisboa que ha marchado el embajador alemán, siendo despedido en la estación por sus compatriotas.

Dos zeppelins destruidos

Telegrafian de Amsterdam que días pasados cayeron violentamente en territorio belga dos zeppelins, destrozados.

Alemania y Portugal.—Juicios de la prensa.

Dicen de Lisboa que la prensa apela al patriotismo de los diputados y senadores para resolver la situación gravísima que atraviesa Portugal, con energía conforme demandan los intereses de la patria, reclamando que medien todos los elementos sin distinción de partidos, deponiendo las rencillas políticas ante la salvación de la nación.

El embañador alemán

El representante diplomático de Alemania en Portugal, antes de abandonar Lisboa, conferenció extensamente con el ministro de Negocios Extranjeros.

Palacio destruido

En Evora un formidable incendio ha destruido completamente el Palacio del Rey Manuel.

¿Nuevas operaciones alemanas?

Dicen de Londres que es probable que los alemanes en vista del fracaso sufrido ante Verdun, intenten

Por telégrafo y teléfono

Conferencias de la noche Madrid, 11.—(Varias horas) En la Presidencia.—Lo que dice Romanones. El jefe del Gobierno recibió hoy, como de costumbre, a los periodistas diciéndonos que es inexacto que el Gobierno alemán haya prohibido en absoluto la importación de la manzanilla, pues, según telegrama nuestro embajador en Berlín, la prohibición alcanza solamente a la manzanilla.

Pastillas BOLIVAR PECTORALES Calma rápidamente a los que sufren siempre ataques de tos, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

La Carpeta Librería, Papelería y objetos de escritorio. Revistas de moda y labores. Cuentos y bromas. Juguetes, etc. Escalera de la Puerta de San Francisco, 1.

Palacio destruido En Evora un formidable incendio ha destruido completamente el Palacio del Rey Manuel. Las pérdidas son cuantiosas. Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

AROMAS DE LA TIERRUCA

Jabón
Colonia
Polvos de arroz

LA ROSARIO (S.A.)
CASA FUNDADA EN 1864

Jabón
Colonia
Polvos de arroz

El Congreso.—Sesión extraordinaria.

Hoy se reunió el Congreso en sesión extraordinaria para tratar de la situación.

Asistieron el Presidente de la República, todos los diputados y los representantes diplomáticos de las naciones aliadas.

La tribuna pública estaba atestada.

El ministro de Negocios declaró que la incautación de navios alemanes obedecía a necesidades internas y a los intereses de Inglaterra, que ha solicitado el embargo de los barcos germanos en nombre de la alianza que une a Portugal con la Gran Bretaña.

Añadió que en su contestación a la nota alemana el Gobierno portugués sostiene el derecho de utilizar estos navios por las necesidades que tiene el país.

Leyó la nota alemana en la que el Gobierno de Berlín considera lo hecho como una infracción de la neutralidad portuguesa y termina declarando existir el estado de guerra con Portugal.

Como comentario, dijo el ministro que los términos insólitos de la nota hacían que el Gobierno portugués no la tomase en declaración.

El Gobierno dimitte

Habló después el jefe del Gobierno don Alfonso Costa quien declaró que el Gobierno había dimitido para que el jefe de Estado pueda constituir un ministerio donde estén representados todos los partidos políticos.

Terminó presentando una proposición por la cual se confiere al Poder ejecutivo todas las facultades necesarias para adoptar cuantas medidas exija el estado de guerra.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

Ahirieronse a ella todos los jefes de las minorías, los cuales prometieron también su incondicional apoyo al Gobierno.

El jefe de los unionistas señor Camacho, refiriéndose a la nota alemana, la cual dice que Portugal es un país de Inglaterra, refuta esa frase, diciendo que no es eso, pues pudiera llamarse mejor a Portugal esclavo, pero esclavo de sus compromisos.

La Cámara aprueba la moción referente a la formación de un Gabinete nacional).

El jefe del Gobierno dirige un saludo a los representantes diplomáticos aliados y a los héroes de Verdun.

La Cámara se pone de pie, terminando la sesión en medio del mayor entusiasmo.

Los diplomáticos que asisten a la sesión dan las gracias a la Cámara por las frases que les habían dedicado.

Alemanes a España

Dicen de Badajoz que han llegado a aquella capital 120 súbditos alemanes.

Estos constituyen ya en Badajoz una numerosa colonia.

Los cafés, hoteles y paseos están llenos de alemanes.

Algunos de estos se proponen marchar a Sevilla para establecerse allí.

Comunicación francés

De París transmite el siguiente comunicado oficial de la tarde, que dice lo siguiente:

Al Norte del Aisne, después del bombardeo de ayer, que duró varias horas, entre Troyes y Berri-au-Bac, los alemanes cañonearon nuestras posiciones en Ville-au-Bois y atacaron un saliente de las líneas francesas en el bosque de Novet.

Los franceses echaron al enemigo de las partes Oeste y Noroeste de dicho bosque que ocupaban los alemanes desde el día 8.

Al Oeste del Mosa los alemanes han realizado varios ataques contra nuestras posiciones al Este de Bethencourt y contra nuestras trincheras de la parte Este del pueblo.

Un contraataque ha devuelto a los franceses una importante fortificación en la que habían penetrado los alemanes.

Al Este del Mosa los alemanes redoblaron sus contraataques contra el fuerte de Vaux.

Durante la noche hubo bombardeos violentísimos seguidos de ataques de infantería contra el pueblo de Vaux, ya en ruinas.

Los alemanes lograron apoderarse de algunas casas próximas a la iglesia, pero se estrellaron totalmente ante nuestras fuerzas al intentar apoderarse de la parte Este del pueblo.

Después de un ataque contra la trinchera del fuerte de Vaux los alemanes progresaron por las pendientes, pero sus tentativas para llegar a las alambradas francesas fueron detenidas.

En Woivre hubo bombardeo.

cañoneó violentamente Thur, al Este de Thann.

El general Gallieni, enfermo

De París comunican que "Le Matin" asegura que está autorizado para hacer público que el general Gallieni se encuentra enfermo desde hace dos días.

Circula el rumor de que muy en breve se retirará el citado general a causa del delicado estado de su salud.

No falta quien diga que la retirada del general Gallieni es motivada por divergencias políticas.

Aunque la noticia no ha sido confirmada oficialmente se tiene como cierta.

Comunicado británico

Cablegrafían de Londres el siguiente comunicado oficial:

Nuestros aviones realizaron con éxito un ataque aéreo contra la estación de término del ferrocarril que conduce al acantonamiento de Carvill.

El raid fué realizado por 31 aparatos.

Todos regresaron indemnes.

Cerca de Tournain, en un combate aéreo fueron derribados un aeroplano alemán y otro inglés.

Hemos rechazado un ataque del enemigo contra el reduta de Hoenzollern.

Reina actividad de la artillería en Hoenzollern y Loos.

Comunicado ruso

Telegrafían de Petrogrado el siguiente comunicado oficial:

En el Strypa superior, al Este de Koslost, nuestros exploradores dispersaron a varias patrullas enemigas.

Los alemanes dieron un contraataque sufriendo grandes pérdidas.

En el Cáucaso sigue la persecución de los turcos.

El asalto del fuerte de Vaux

De París telegrafían que el asalto contra el fuerte de Vaux, realizado por alemanes les ha ocasionado pérdidas mucho mayores que las sufridas por ellos, ante Verdun.

De cuatro a seis de la tarde, en las posiciones francesas entre Douaumont y Vaux, que representan un frente de unos tres kilómetros, cayeron 80.000 proyectiles de todos los calibres, disparados por más de 100 piezas de artillería.

El asalto que siguió a este bombardeo espantoso fué realizado por fuerzas considerables.

Durante la tarde del ocho, realizó el ataque un cuerpo de ejército completo, que al llegar la noche fué reemplazado por otro, continuando sin interrupción, el ataque.

A la mañana siguiente hubo nuevo relevo de fuerzas.

Solamente ante el fuerte de Vaux se ha podido comprobar la presencia de siete regimientos.

Parece que los alemanes se proponían realizar un ataque decisivo, para lo cual no escatimaron los proyectiles ni las vidas.

El gasto de municiones que hicieron parece verdaderamente fantástico.

Emplearon en este ataque los alemanes su táctica de lanzar al asalto masas compactas.

La infantería alemana, fué cogida bajo el fuego de los cañones franceses del 75, que hicieron en sus filas claros enormes.

El pueblo de Vaux estuvo un momento en poder del enemigo, pero lo recuperaron los franceses gracias a una nueva carga a la bayoneta dada por dos regimientos bretones.

También comunican de París que los alemanes demuestran, desde el jueves, menos actividad en el frente de Verdun.

En la noche del nueve la infantería alemana descansó, para reanudar el ataque al día siguiente con gran tenacidad en el valle de Cordeaux, en el Este del Mosa.

El último ataque realizado anteriormente con más de una división les permitió volver a poner el pie en los puntos de donde les desalojaron el día 8, pero la primera línea francesa queda detrás de Mort-home.

En la orilla derecha del Mosa un intento alemán contra las trincheras francesas fué detenido.

Los alemanes han arrojado minas flotantes en el Mosa para destruir los puentes franceses de barcos y dificultar los aprovisionamientos; pero la maniobra fué descubierta por los franceses, que pescaron las minas e impidieron que ocasionaran destrozos.

Lo que dicen los franceses.—Verdun tiene ahora importancia.

De París dicen que "Le Gaulois" proclama en un artículo que Verdun es como el símbolo de Francia y que la batalla que se está librando ante sus muros será decisiva.

La prensa alemana comenta estas manifestaciones comparándolas con la nota oficial publicada por el Gobierno francés hace días dicién-

do que Verdun carece en absoluto de importancia.

Dicen los alemanes que los franceses conceden o quitan importancia a las plazas fuertes, según las fluctuaciones de la lucha y según el estado de su ánimo.

El enigma de Vaux.—Quines lo ocupan.

De Ginebra dicen que se va desdiciendo el enigma de Vaux.

Parece comprobado que los alemanes, como aseguraron en su parte de hace dos días, tomaron por asalto el fuerte y el pueblo. El parte francés de la noche del mismo día desmentía estos asaltos.

Luego los franceses contraatacaron y recobraron el fuerte.

Los alemanes continúan dueños de parte del pueblo y dirigen contra el fuerte encarnizados ataques.

El pueblo está completamente destruido por la artillería, y el fuerte blindado ha sufrido gravísimos daños bajo la acción de los cañones de grueso calibre.

Los combates aéreos

El Gobierno francés, desmintiendo el parte alemán de ayer, dice que durante el mes de Febrero solo perdieron los franceses un avión, mientras los alemanes perdieron cinco.

Comunicado alemán

De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial:

Los regimientos de Sajonia han tomado al asalto las fortificaciones del bosque de Vaux, en una extensión de 1.400 metros, y de una profundidad de un kilómetro.

Cogimos doce oficiales y 725 soldados prisioneros, cañones, cinco ametralladoras y trece lanza-bombas.

En la región de Verdun la situación sigue estacionaria.

Ha habido duelos de artillería. Varios contraataques franceses fueron rechazados.

El Corresponsal.

Brazos y piernas

Bragueros y toda clase de aparatos para la corrección de las desviaciones espino-dorsales y extremidades del cuerpo humano, se construyen en los talleres de García (Óptico) Gran surtido en trabajos de Eibar. Aparatos y fornituras para dentistas.

Cirugía, artículos fotográficos. Gramófonos, discos y citarinas. SAN FRANCISCO, 15

COLEGIO-ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

SANTA OLARA, 9 y 11

Edificio construido expresamente para la enseñanza, contiguo al Instituto General y Técnico.

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Comercio.—Industrias.—Magisterio.—Náutica.—Carreras especiales cortas.—Preparatorio de Facultades.—Preparación especial para el ingreso en las Academias militares y Escuelas de Ingenieros-civils.—Clases de adorno.

Salones de estudio rigurosamente vigilados. Clases especiales compatibles con las de los Centros oficiales.

Los alumnos oficiales son acompañados a los Centros respectivos y vigilada su entrada en las clases.

Internos.—Medio internos.—Externos. Pídanse reglamentos.

El Cantábrico

Propietario Pedro Gómez Fernández

Hernán-Cortés, número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas, lunches.

Prezcos moderados.—Habitaciones Plato del día: Paella a la valenciana.

V. URBINA

Callista de la Real Casa con ejercicio. Opera a domicilio de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

V. URBINA (hijo) Profesor de masaje.—Los avisos Velasco, 1.º.—Teléfono 419.

¿Quiere Vd. probarme la superioridad de los POLVOS ANTISEPTICOS CALBER sobre todos los demás?



- 1.º Los Polvos Calber son superiores a todos los demás preparados porque no contienen ningún principio vegetal como lipocodio, féculas, polvos de almidón, arroz y otros peores, no irrita el cutis y se ajustan por lo tanto a los acuerdos del Comité de Higiene.
- 2.º Porque no fermentan ni forman placas ni obstruyen la circulación de los poros como sucede con la mayoría de polvos de tocador que al cabo de tiempo dejan la piel áspera y ajada.
- 3.º Porque siendo una preparación ideal no puede compararse con ninguna otra y no tiene rival por lo tanto para los escocidos de los niños, irritaciones del cutis, rojeces, erupciones, sarpullidos, quemaduras del sol, picaduras de mosquitos, é higiene en general del cuerpo.
- 4.º Porque es tan sumamente higiénico y sano, que gracias a su envase especial registrado legalmente, se evita el uso de la anti-higiénica y sucia borla y pueden emplearlo todas las personas de una familia sin el menor temor a que se contaminen.
- 5.º Porque quien haga una vida higiénica y quiera vivir largos años debe emplear los Polvos Calber, lo mismo en el cuerpo después de lavarse y del baño, como en la cara después de afeitarse, como en los pies y sobacos para evitar el mal olor del sudor, principio de microbios y enfermedades. Los más reputados doctores los recomiendan.

Me ha convencido Vd. y ahora mismo voy a comprar varios botes de Polvos Calber que los usaré a diario.

De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Compañía y señores Villafranca y Calvo.

La Inyección YER

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. Precio: Frasco ptas. 4

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

1916

AUTOMOVILS Aquila Italiana

Torpedos modelo 1916 K 12 H P completamente equipados con ruedas metálicas

PESETAS 9.000

Agente general: A. CORCHO-Santander

Mudanzas

De todas las familias son conocidas ya todas las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace, ya las ventajas que reporta el hacer las MUDANZAS en las condiciones de rapidez, seguridad, higiene y economía con que QUIJANO las hace.

Bajo presupuestos muy reducidos, traslada los mobiliarios en Vagones-Capitones, herméticamente cerrados y tapizados, y en Camiones, encargándose de desarmar y armar, embalar y colocar los muebles, lo mismo en el interior de la población que a los pueblos y provincias del interior.

Tarifas especiales para empleados civiles y militares, combinando el transporte por ferrocarril con los camiones de las estaciones a domicilio y viceversa.

Agencia de Transportes y mudanzas JUSTO QUIJANO

Andez Núñez, 10.—Teléfono 571

Compañía del vapor "Esles"

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo preceptuado en los Estatutos sociales, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de marzo próximo, a las cuatro de la tarde, en el Banco Mercantil, y a junta general extraordinaria que se verificará a continuación de la ordinaria, con arreglo a las siguientes órdenes del día:

Orden del día de la junta general ordinaria: Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio terminado en 31 de diciembre último.

Orden del día de la junta general extraordinaria: A) Disolución y liquidación de la Compañía por venta del vapor "Esles". B) Nombramiento de la Comisión liquidadora y funciones a ésta encomendadas. C) Devolución al capital social del 35 por 100 procedente del fondo de amortización.

Tienen derecho de asistencia a las juntas los accionistas poseedores de cinco o más acciones y para acreditarlo bastará la presentación de los títulos o sus resguardos de depósito. La representación de unos accionistas por otros puede conferirse por carta.

Santander 29 de febrero de 1916.—El presidente del Consejo de Administración, Antonio de Liaño.

ACCION SOCIAL DE DAMAS CATOLICAS

SANTANDER

OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 6, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientas, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

OSTRAS HIGIENICAS

DE LA

Compañía Ostrícola de Santander

DEPURADAS POR ESTABILIZACION

0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'75 DOCEÑA

Depósito: IDEAL DRINK, Muelle 8, Tel. 552

CHOPOS

La Papelería Española compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos por vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Mataporquera, Monteciarlos, a 17 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Las Rozas, Llano, Arja y Gabañias, a 18 pesetas la tonelada.

En las estaciones comprendidas entre Pedrosa y Aranguren a 20 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas a La Papelería Española, Apartado núm. 316.—Madrid.

COLEGIO DE San Luis Gonzaga

Fundado el año 1865, por D. Santiago Gutiérrez Franco

Isabel II, 9 y 10

Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupa locales propios, construídos exprésos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.

Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.

Siete profesores voto para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella.

Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

SANTANDER

Est. tip. de "LA ATALAYA" San Francisco, 23

